

La Junta de Gobierno Local aprueba un convenio para facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad

Fecha de publicación: 29/09/2016:00

Descripción:

- **Potenciar la igualdad entre todas las personas es uno de los compromisos del Equipo de Gobierno, así como ayudar en la integración laboral de personas con discapacidad.**

La Junta de Gobierno Local de Móstoles ha aprobado un convenio de colaboración entre la Fundación AMAS EMPLEO y el Ayuntamiento para la integración laboral de personas con discapacidad intelectual de Móstoles.

A través del convenio, el Ayuntamiento colaborará con la Fundación AMÁS EMPLEO, con el objetivo de potenciar y promocionar laboralmente a las personas con discapacidad, a través de dos vías complementarias e imprescindibles. La primera, la intervención directa con las personas con discapacidad, mediante orientación, asesoramiento y acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo e incorporación laboral. La segunda, el lograr la sensibilización, información y estrecha colaboración de las empresas que incorporan a estos trabajadores.

Para David Lucas, alcalde de Móstoles, es necesario seguir promoviendo la inserción laboral de personas con discapacidad, así como el mantenimiento de sus puestos de trabajo y ayudas en las posibles transiciones que puedan vivir y, por ello, "cuentan con todo nuestro apoyo y considero muy relevante el trabajo que se desarrolla desde la Fundación, con quien comparto que el empleo es el principal vehículo para mejorar la calidad de vida de estas personas, permitiéndoles acceder a la vida social en la vida adulta, a la independencia económica, el acceso al ocio y, en definitiva, al desarrollo personal".

El concejal de Bienestar Social, Gabriel Ortega, resaltó por su parte la larga historia de colaboración que el consistorio mantiene con el grupo AMAS, "un grupo que aporta mucho a las personas con discapacidad", afirmó. "Con la firma de este convenio también aspiramos, aseguró el edil, a que sean muchos más los ámbitos de colaboración y construyamos entre todos y todas una ciudad en que nadie se quede fuera".

A través de este convenio se pretende favorecer que los trabajadores con discapacidad adquieran las competencias personales, laborales y sociales necesarias

para su integración laboral; reforzar la adaptación al puesto de trabajo; identificar las necesidades sociales y personales de los trabajadores para derivarles a los recursos pertinentes; detectar las metas personales de los trabajadores mediante la metodología Planificación Centrada en la Persona y apoyarles en la consecución de la misma, siempre con la intención de mejorar su calidad de vida y, por último, desarrollar un plan de formación anual específico para estos trabajadores, que les permita el desarrollo laboral, personal y social.

El servicio de inserción laboral para personas con discapacidad consiguió insertar al mercado laboral a 86 personas en el 2015, entre 25 y 45 años y, de enero a junio de 2016 a 54. Asimismo, la bolsa de empleo la conforman 1.505 personas, el año pasado fueron dadas de alta 120 y en el periodo de enero a junio del 2016 a 54.

La Fundación AMÁS EMPLEO forma parte del Grupo AMÁS y nació con el propósito de generar empleo para personas con discapacidad y lograr su integración plena en la sociedad mejorando su calidad de vida a través del empleo, desempeñando un trabajo productivo y con los apoyos necesarios para llevarlo a cabo.

Los campos laborales en los que opera actualmente son la restauración (une dos mundos hasta ahora inconexos, la alta restauración y la discapacidad), la jardinería (una amplia gama de servicios de jardinería, siempre en función a las necesidades de los clientes), manipulados (pulido de aluminio y plástico, montajes industriales y manipulación de productos de cosmética, farmacia y juguetería, manipulación alimentaria y gestión logística, entre otros) y servicios (recepción y portería, lavandería y limpieza).